Don Juan Fernando de la Iglesia González de Peredo. Don Javier Navarro Zuvillaga.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días na-

turales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19552

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingenieria oceánica-125», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de prue-bas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería oceánica-125», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaria de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona: Don José María

El interesado aportará ante la Secretaría de Estado de El interesado aportará ante la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19553

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Propuisión y Mecánica de vuelo-165», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruglas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Propulsión y Mecánica de vuelo-165», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boietin Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaria de Estado, de conformiad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de don Gregorio Corchero Díaz.

El interesado aportará, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19554

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de *Estomatología-056*, para acceso al Cuerpo de Profesores Tituares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Estomatologia 056», previstas

en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondientes,

Esta Secretaria de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. a Elena Barberia Leache.
D. Pedro Bullón Fernández.
D. Manuel Budiño Meijide.

Eduardo Calafach Gabriel

Antonio Jesús Chaparro Heredia. Juan Ramón Córdoba Sanz. Javier Garro Barrio.

D.

Ď.

Ramón Llistosella Alberti.

D. Luis Saban Gutiérrez.D. Enrique Solano Reina.

Los interesados aportarán, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en Universidades e investigación, los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. 1. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19555

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingenieria de los procesos de fabricación-0116», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería de los procesos de fabricación-0116», previstas en el articulo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 15 3 de diche convocatoria y elevada propuesta de los tículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de don José María Alcalde de Velasco.

El interesado aportará, ante la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, los ducumentos relacionados en el

Universidades e investigación, los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19556

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigacion, por la que se acepta la propuesta de la Comision de las pruebas de idoncidad, área de «Industrias fo-restales 0109», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares bas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Induates de Universidad, área de «Industrias forestales-0109», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletin Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

por la Comision correspondiente, Esta Secretaria de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Arturo Díaz de Barrionuevo. Don Tomás García Andres.

Los interesados aportarán, ante la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el apricula 18 a a la vestigación de la composição de l artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta dias

naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982). el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19557

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filologia vasca-075», para acceso al Cuerpo de Profesores Ti-tulares de Universidad.

Ilmo Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, área de «Filología vasca-075», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 163, de dirita conversatoria el aproduceta de la conforma apro-

Complutense de Madrid, conforme previene el articulo 163, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,
Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

on Ibón Joaquín Sarasola Errazquín.

El interesado aportará ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19558

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Aeronaves y vehículos espaciales 001», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de "Aeronaves y vehículos espaciales-001", previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 ("Boletín Oficial del Estado" del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente, Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de don Leandro Buenaventura Fernández Sainz. El interesado aportará, ante la Secretaría de Estado de Uni-

El interesado aportará, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el *Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria. Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19559

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filologia germánica-066», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para ecceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, área de «Filología germánica-066», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Salamanca, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

> Don Juan Conesa Sánchez. Don Roberto Corcoll Calsat. Don Jorge Jane Carbó. Doña Alfonsina Janes Nadal. Doña Anonshia Janes Ivada.
>
> Doña Rosa María Piñel López.
>
> Doña Ana María Rossell Ibern.
>
> Don Germán Ruipérez Garcia.
>
> Doña María Jesus Varela Martínez.
>
> Don Miguel Angel Vega Cernuda.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19560

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Arquitectura naval-009», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Terminadas las actuaciones de la Comisión pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Arquitectura naval 009», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de diche convectoria y elevada propuesta de las appirantes

de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,
Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de don Ignacio Espinosa de los Monteros y Bermillo.

El interesado aportará, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días

naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Fstado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y electos.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

limo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19561

CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de mayo de 1994 de la Dirección General de Ense-nanza Universitaria, por la que se corrigen errores materiales de la Resolución de 30 de abril de 1984, que publicó relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de idoneidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, del 30 de mayo de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 15300, columna primera, área: «Máquinas y motores térmicos» (138), donde dice: «Masip Villalta, Juan», debe decir: «Masip Vilalta, Juan».

19562

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de junio de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se modifica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por Resoluciones de 30 de abril y de 8 y 21 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 3, 24 y 30 de mayo, respectivamente).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 17839, Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, admitidos, área: «Didáctica y organización escolar» (44), donde dice: «Cardoba Hernández, María Angeles», debe decir: «Cardona Hernández, María Antonia».